
Anexo VIII

Mensaje enviado a los miembros del Consejo de Administración el 23 de julio de 2020 con miras a una toma de decisión por correspondencia sobre varios temas

Estimados miembros del Consejo de Administración:

El Grupo de Selección tripartito se reunió el 16 de julio de 2020 para examinar las cuestiones pendientes relacionadas con el orden del día de la 340.^a reunión del Consejo de Administración, el orden del día de la 109.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo y el programa y composición de las reuniones oficiales. Tras la reunión, el Grupo recomendó que se adoptaran sin demora varias decisiones, en particular con respecto al aplazamiento de dos reuniones oficiales programadas para septiembre de 2020 y a la elección de los miembros de la Mesa del Consejo de Administración para el periodo 2020-2021, de conformidad con los procedimientos aplicados para las consultas realizadas por correspondencia anteriormente.

En su próxima reunión, prevista a fines de agosto de 2020, el Grupo de Selección tripartito podría recomendar que se adopten por correspondencia otras decisiones. Los documentos examinados por el Grupo de Selección y las actas de sus reuniones, una vez aprobadas por el Grupo de Selección, se publican en la [página web](#) de la 338.^a reunión del Consejo de Administración.

Les invitamos a responder a este mensaje indicando su respuesta con respecto a cada uno de los siguientes proyectos de decisión recomendados por el Grupo de Selección. **Para poder tener en cuenta sus respuestas, la Oficina deberá recibirlas antes de la medianoche (hora de Ginebra) del 31 de julio de 2020.**

Atentamente,

La secretaría del Consejo de Administración

1. Proyecto de decisión sobre el aplazamiento de algunas reuniones oficiales

En el contexto de la epidemia de COVID-19 y de la incertidumbre relacionada con las restricciones de viaje en muchos Estados Miembros, el Consejo de Administración decide por correspondencia:

a) aplazar la sexta reunión del Grupo de trabajo tripartito del mecanismo de examen de las normas del 14-18 de septiembre de 2020 a una fecha ulterior en 2021 que el Consejo de Administración determinará en su 340.^a reunión (octubre-noviembre de 2020), y solicitar a la Oficina que continúe con los preparativos para la sexta reunión y el seguimiento de todas las decisiones anteriores;

Todos los miembros del Consejo de Administración deberán seleccionar una de las siguientes respuestas y, si lo desean, presentar una explicación de su respuesta para que conste en las actas:

De acuerdo En desacuerdo, pero sin bloquear el consenso En desacuerdo y bloqueo del consenso

Los miembros titulares del Consejo de Administración también deberán indicar su voto, para que sea contabilizado en el caso de que no haya consenso, y, si lo desean, presentar una explicación de su voto para que conste en las actas:

De acuerdo En desacuerdo Abstención

b) *aplazar la Reunión técnica sobre el futuro del trabajo decente y sostenible en los servicios de transporte urbano del 21-25 de septiembre de 2020 a una fecha en 2021 que se determinará ulteriormente.*

Todos los miembros del Consejo de Administración deberán seleccionar una de las siguientes respuestas y, si lo desean, presentar una explicación de su respuesta para que conste en las actas:

De acuerdo En desacuerdo, pero sin bloquear el consenso En desacuerdo y bloqueo del consenso

Los miembros titulares del Consejo de Administración también deberán indicar su voto, para que sea contabilizado en el caso de que no haya consenso, y, si lo desean, presentar una explicación de su voto para que conste en las actas:

De acuerdo En desacuerdo Abstención

2. Proyecto de decisión sobre la elección de los miembros de la Mesa del Consejo de Administración para el periodo 2020-2021

a) *El Consejo de Administración elige por correspondencia al Sr. Heeralal Samariya (India) como Presidente del Consejo de Administración para el periodo 2020-2021.*

Todos los miembros del Consejo de Administración deberán seleccionar una de las siguientes respuestas y, si lo desean, presentar una explicación de su respuesta para que conste en las actas:

De acuerdo En desacuerdo, pero sin bloquear el consenso En desacuerdo y bloqueo del consenso

Los miembros titulares del Consejo de Administración también deberán indicar su voto, para que sea contabilizado en el caso de que no haya consenso, y, si lo desean, presentar una explicación de su voto para que conste en las actas:

De acuerdo En desacuerdo Abstención

b) *El Consejo de Administración elige por correspondencia al Sr. Mthunzi Mdwaba (Sudáfrica) en calidad de Vicepresidente Empleador para el periodo 2020-2021.*

Todos los miembros del Consejo de Administración deberán seleccionar una de las siguientes respuestas y, si lo desean, presentar una explicación de su respuesta para que conste en las actas:

De acuerdo En desacuerdo, pero sin bloquear el consenso En desacuerdo y bloqueo del consenso

Los miembros titulares del Consejo de Administración también deberán indicar su voto, para que sea contabilizado en el caso de que no haya consenso, y, si lo desean, presentar una explicación de su voto para que conste en las actas:

De acuerdo En desacuerdo Abstención

c) *El Consejo de Administración elige por correspondencia a la Sra. Catelene Passchier (Países Bajos) en calidad de Vicepresidenta Trabajadora para el periodo 2020-2021.*

Todos los miembros del Consejo de Administración deberán seleccionar una de las siguientes respuestas y, si lo desean, presentar una explicación de su respuesta para que conste en las actas:

De acuerdo En desacuerdo, pero sin bloquear el consenso En desacuerdo y bloqueo del consenso

Los miembros titulares del Consejo de Administración también deberán indicar su voto, para que sea contabilizado en el caso de que no haya consenso, y, si lo desean, presentar una explicación de su voto para que conste en las actas:

De acuerdo En desacuerdo Abstención